

Xalapa, Ver., 12 de octubre de 2021

Comunicado: 1879

Entrevista Comisión a aspirantes a comisionado del IVAI

- Diputados y ciudadanos dan cumplimiento a lo establecido en la convocatoria.

En cumplimiento a la base quinta de la convocatoria pública para la designación de una comisionada o un comisionado que integrará el Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), este día, la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Parlamento Abierto llevó a cabo la etapa de entrevistas con las seis personas aspirantes, quienes expusieron su plan de trabajo en caso de asumir el cargo.

Reunidos en la sala Venustiano Carranza, el diputado Henri Christophe Gómez Sánchez, la legisladora Elizabeth Cervantes de la Cruz y el diputado Raymundo Andrade Rivera, presidente, secretaria y vocal de dicha comisión respectivamente, entrevistaron a la ciudadana Susana García Sosa y a los ciudadanos Ángel Rodríguez Bernal, David Agustín Jiménez Rojas, Julián Loyo Helo, Javier Jair Heredia Riverón y Miguel Aguilar Hernández.

En este ejercicio abierto y democrático, en las rondas de preguntas y respuestas, las personas aspirantes al cargo respondieron sobre qué reformas son necesarias para mejorar el desempeño del IVAI, el mecanismo de impugnación contra respuestas u omisiones de unidades de transparencia respecto a solicitudes de información presentadas por particulares y la importancia de la autonomía del Instituto como garante de la información pública en Veracruz.

En igualdad de condiciones, explicaron cómo se fomentaría la participación ciudadana en el fortalecimiento de la transparencia y el acceso a la información pública, expresaron sus opiniones sobre el trabajo desarrollado por el IVAI, explicaron el diseño orgánico del Instituto y aspectos relevantes de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, e identificaron áreas de oportunidad para abatir rezagos en la institución, entre éstos, los conflictos laborales.

De acuerdo con la convocatoria, aprobada por el Pleno el pasado 29 de septiembre, la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Parlamento Abierto remitirá un informe a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) sobre las entrevistas hechas a la y los aspirantes.

También establece que la Jucopo, con apoyo en el informe de la Comisión Permanente mencionada y en las propuestas efectuadas por los grupos legislativos, formulará un

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

proyecto de punto de acuerdo en el que se propondrá el nombramiento de la persona que como comisionada o comisionado integrará el Pleno del IVAI.

Aprobado el nombramiento con el voto de al menos de las dos terceras partes de los diputados presentes en el Pleno del Congreso, se comunicará al Ejecutivo del estado para los efectos previstos en el artículo 67 de la Constitución Política local.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer